



PERÚ

Ministerio
de Educación



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Pilcuyo, 06 de enero del 2025

OFICIO N° 004 -2025-DIEP N° 70738- P.B.-PILCUYO.

SEÑORA : Prof. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.

REFERENCIA : RM N° 587-2023-MINEDU

Presente. –

ASUNTO : **REMITE INFORME DE LOGROS AMBIENTALES**

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento, que como directora de la IEP N° 70738 Perú Birf del Distrito de Pilcuyo ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave cumpla en Remito el informe de logros ambientales de la I.E.P.N° N° 70738 del distrito de Pilcuyo.

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

ATENTAMENTE,

 
Sonia L. Foranquiza Gutierrez
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio
de Educación



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INFORME N°004-2025. DIEP N° 70738-P.B.-PILCUYO.

A LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE LA : Prof. Sonia L. Foraquita Gutiérrez.
DIRECTORA DE LA IEP N° 70738 PERU BIRF.

ASUNTO : REMITE INFORME DE LOGROS AMBIENTALES.

REFERENCIA : RM N° 587-2023-MINEDU.

FECHA : 06 de enero del 2025.

Me dirijo a Ud. Señora directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, para informarle sobre LOGROS AMBIENTALES en la Institución Educativa Primaria N° 70738 Perú Birf. Detallo lo siguiente:

PRIMERO: Se reportó sobre Logros Ambientales a través del Sistema de gestión de la Calidad del Servicio educativo” (SIMON) P.M. 221-INST: 418

SEGUNDO: La I.E. conformó las brigadas de educación ambiental y gestión de riesgos y desastres conformado por estudiantes, docentes y personal administrativo. Para lo cual se sensibilizó a los integrantes, y así desarrollar diferentes capacidades y obtener un ambiente sano. De lo cual se beneficiarían toda la comunidad educativa.

TERCERO: Se tomó en consideración los componentes del Enfoque Ambiental en donde participaran el comité de condiciones operativas , el comité de gestión pedagógica y el comité de gestión del bienestar que promoverá el desarrollo del PEAI involucrando a la comunidad educativa a través de nuestras brigadas de educación Ambiental y gestión del riesgo de Desastres y así cumplir con nuestro objetivos sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente y estar alerta ante un desastre natural provocado por el hombre tomando las acciones correspondientes.

CUARTO: Así mismo informar que en el año 2024 se realizó diferentes actividades organizadas por los comités de la Institución involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa como reciclaje de residuos, plantación de áreas verdes, el uso obligatorio de sombreros para protegerse del sol y otros. Para así preservar el medio ambiente. Adjunto evidencia.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.



Sonia L. Foraquita Gutiérrez
DIRECTORA

EVIDENCIAS

